



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2019, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 08 de noviembre de 2021**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de septiembre de 2021.
- 2.- Toma de posesión, si procede, como miembro del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de la vocal del Grupo Municipal Socialista.
- 3.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 4.- Propuesta presentada por el Grupo Municipal Popular para que en los presupuestos municipales del año 2022 vuelva a incluirse la partida presupuestaria correspondiente a los presupuestos participativos y se ponga en marcha antes de fin de año todos los mecanismos necesarios para comenzar el proceso de tramitación de los Presupuestos Participativos 2022.
- 5.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 02 de noviembre de 2021

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto 2981/19, de 17 de junio de 2019, con corrección de errores en Decreto 3174/19, de 28 de junio de 2019.
B.O.C.M. Nº 198 de 21/08/2019)